

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

◆ **TARIFA DIFERENCIAL DE UTE PARA LOS CLUBES DE BABY FÚTBOL**

SEÑOR GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, vamos a reiterar un planteo que nos hicieron llegar una innumerable cantidad de padres con hijos que juegan al baby fútbol, y que son integrantes de las comisiones directivas de los distintos clubes de baby fútbol.

Se trata del viejo anhelo de que UTE —Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas— disponga el cobro de una tarifa diferencial para esos clubes, o que no se les cobre el IVA —Impuesto al Valor Agregado—, o que no se les cobre tarifa comercial.

A diario escuchamos, señor Presidente, que las autoridades nacionales están preocupadas —y con muchísima razón— por nuestros jóvenes. Por otro lado, los integrantes de las comisiones directivas de los clubes de baby fútbol, que trabajan en forma desinteresada y honoraria, cuidando de nuestros jóvenes, además de tener la preocupación con respecto al pago de las cuentas de sus hogares, también tienen que ver cómo hacen para pagar las cuentas de los centros deportivos. Por eso, señor Presidente, le reiteramos nuevamente a las autoridades de UTE, que dispongan que se cobre una tarifa diferencial o se exonere del pago del IVA.

A nuestro país llegan empresas extranjeras que gozan de exoneraciones y facilidades que les otorga el Gobierno Nacional. Incluso, hubo un multimedio que no tuvo para pagar la luz, pero no le cortaron el servicio, se acordó que la deuda se pagara con publicidad. Sin embargo, señor Presidente, a quienes realizan con nuestro hijos una labor, digamos, hasta docente, de contención, para que no anden por la calle, alejándolos así de la droga, y que invierten en charlas educativas, más allá de lo deportivo, no los subsidiamos ni los ayudamos con nada.

Por lo tanto, señor Presidente, elevo este planteamiento a las autoridades de UTE para que, ya que estamos en un momento de bonanza, se pueda volcar algún excedente tributario en el baby fútbol, apostando así a esas instituciones sin fines de lucro. Porque esas personas demasiado hacen con contener a nuestros hijos como para que, además, tengan que cargar con la responsabilidad de conseguir el dinero para hacer subsistir a los clubes.

Creo que no estamos pidiendo nada extraordinario, señor Presidente; estamos pidiendo algo que es de recibo y que se viene planteando desde hace muchos años en esta Junta Departamental; algo que no tiene color político, porque fue planteado por blancos, colorados y frenteamplistas.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Directorio de UTE, a los distintos clubes deportivos de baby fútbol del departamento y a la prensa.

◆ **CIERRE DE LA ESCUELA RURAL N.º 29**

En otro orden de cosas, señor Presidente, vecinos de la zona de la Escuela n.º 29 —zona próxima a Florida— nos hicieron llegar su preocupación por el cierre de esa escuela. A ella concurrían dos alumnos y trabajaban la maestra y una auxiliar. El año pasado, a causa de un temporal, se voló el techo de la escuela, por lo que las clases se impartían en un galpón.

A raíz de una investigación periodística realizada por un diario de Montevideo, las autoridades resolvieron trasladar a esos dos alumnos a una escuela de Florida, más precisamente de Cardal, así como también a la maestra y a la auxiliar.

Señor Presidente, en legislaturas anteriores, se planteó el posible cierre de algunas escuelas rurales del departamento por contar solo con uno o dos alumnos, situación que nosotros defendimos a capa y espada y pedimos que no se cerraran. Esas escuelas, con el correr de tiempo, volvieron a tener diez o doce alumnos.

Por lo tanto, señor Presidente, yo les solicito a las autoridades de Primaria que me hagan saber cuáles fueron los motivos que llevaron al cierre de esa escuela. Porque por más que la escuela de Cardal esté cerca, creo que se pierde identidad. También se pierde, señor Presidente, esa prédica de las autoridades nacionales —que nos parece muy bien— en cuanto a que se quiere que los jóvenes se queden en el campo. Cerrar escuelas, para mí, no es una política acertada, menos en estos momentos en que a la educación se le destina tanto dinero, lo que me parece muy bien.

Requiero de las autoridades de Primaria una explicación para poder dársela a los vecinos.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Consejo de Educación Inicial y Primaria, a la Inspección Departamental de Educación Inicial y Primaria y a la prensa.

◆ **PLAN CEIBAL: ESCUELAS RURALES CON PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD**

Por último, señor Presidente, quiero decir que ya hemos destacado en esta Junta Departamental las virtudes del Plan Ceibal. ¡Vaya si se ha logrado una transformación! ¡Vaya si da placer recorrer las rutas del país y ver a los gurises con las computadoras! Pero, en las escuelas rurales hay problemas de conexión a Internet y para poder reparar los equipos.

Concretamente, señor Presidente, nos han pedido que solicitemos que, como se ha hecho en otros departamentos, en San José se cree un equipo técnico que se encargue de la reparación de las computadoras. Actualmente hay una empresa que se ocupa de la reparación, pero lleva los equipos a Montevideo; es un trámite muy burocrático.

Además, solicitamos que se mejore el tema de la conexión a Internet, máxime que siempre hemos predicado que tenemos que darle las mismas oportunidades tanto a los jóvenes que viven en las ciudades, como a los que viven en el campo.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al CODICEN —Consejo Directivo Central—, al Consejo de Educación Inicial y Primaria, a la Inspección Departamental de Educación Inicial y Primaria, a todas las escuelas rurales del departamento y a la prensa.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría realizará los trámites solicitados.